

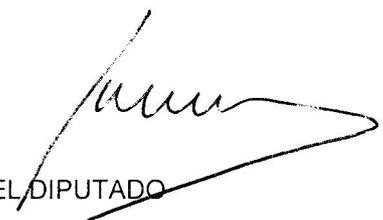
A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

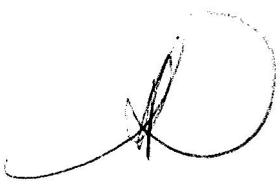
D. JOSÉ ANTONIO RODRÍGUEZ SALAS, diputado por Granada, **D^a ANA PRIETO NIETO**, diputada por Lugo, y **D. GUILLERMO MEIJÓN COUSELO**, diputado por Pontevedra, pertenecientes al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el Art. 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presentan las siguientes preguntas para que les sean contestada por escrito.

"El pasado 9 de Diciembre de 2020 el Consejo de Ministros acordó la distribución de más de 129 millones de euros a las CCAA para ejecutar planes y programas sanitarios. Se trata de la financiación del programa de desarrollo de medidas para mejorar la eficiencia y la sostenibilidad del SNS; el Plan Anual de Trabajo 2020 de la Red Española de Agencias de Evaluación de Tecnologías Sanitarias y Prestaciones del Sistema Nacional de Salud (SNS); y estrategias frente a enfermedades raras y enfermedades neurodegenerativas y de la vigilancia en salud. Tras conocer dicho acuerdo, planteamos las siguientes cuestiones:

- ¿Qué cuantía corresponde a la Comunidad Autónoma de Andalucía de la cantidad destinada a estrategias frente a enfermedades raras, neurodegenerativas y de vigilancia de la salud?
- ¿Qué cantidad del Programa de Desarrollo de Medidas para mejorar la eficiencia y la sostenibilidad del SNS corresponde a la Comunidad Autónoma de Andalucía?"

En el Congreso de los Diputados, a 21 de enero de 2021


EL DIPUTADO
JOSÉ ANTONIO RODRÍGUEZ SALAS


LA DIPUTADA
ANA PRIETO NIETO


EL DIPUTADO Y PORTAVOZ ADJUNTO DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA
GUILLERMO MEIJÓN COUSELO